



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Acta CCC núm. 126-2023

Proceso núm. TSE-CCC-CM-31-238-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las doce horas y quince minutos de la tarde (12:15 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Directora de Gestión de Talento Humanos; el Licdo. José Joaquín Joa Figuerero, Director Administrativo; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

**Proceso TSE-CCC-CM-31-238-2023.** “Adquisición de Suministro de Materiales de Limpieza y Desechables (Dirigido a MIPYMES).”

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha trece (13) de noviembre del dos mil veintitrés (2023), a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-31-238-2023.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que la única empresa que presentó su oferta, a los fines de evaluación fue la siguiente:

- **Sarape, SRL.**
- **Provesol Proveedores de Soluciones, SRL.**
- **Sixt Cibao Cleaning Solutions, SRL**

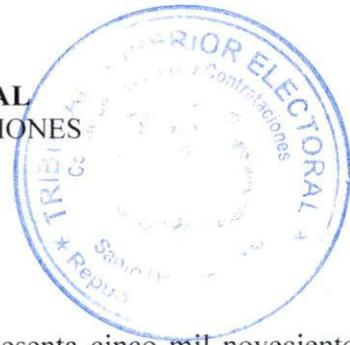
Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

1. Apertura del Sobre de la empresa **Sarape, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 132-41125-2. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 177425SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), número 102265.
- Certificación vigente de MIPYMES, Microempresa de Acumulación.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 01 de noviembre de 2023.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 01 de noviembre de 2023.
- Carta compromiso de entrega.



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**



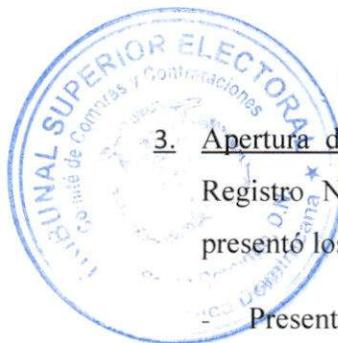
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Propuesta Técnica.
- Formulario de entrega de muestra.
- Oferta Económica por un monto de doscientos sesenta cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos con 60/100 (RD\$ 265,974.60)

2. Apertura del Sobre de la empresa **Provesol Proveedores de Soluciones, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-98936-2. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 95535SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), número 30138.
- Certificación vigente de MIPYMES, pequeña. Vigente.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 07 de noviembre de 2023.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 20 de octubre de 2023.
- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Propuesta Técnica.
- Formulario de entrega de muestra.
- Oferta Económica por un monto de trescientos sesenta y ocho mil trescientos cuarenta y siete pesos con 34/100 (RD\$ 368,347.34)
- Copia de la Cedula de Identidad Electoral del representante legal.



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



3. Apertura del Sobre de la empresa STX Cibao Cleaning Solutions, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-32-48454-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 180138SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), número 109845.
- Certificación vigente de MIPYMES Pequeña, vigente.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 14 de noviembre de 2023.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 14 de noviembre de 2023.
- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Propuesta Técnica. El número del proceso en el formulario no concuerda con el número del proceso.
- Formulario de entrega de muestra.
- Oferta Económica por un monto de quinientos cincuenta mil setecientos nueve pesos con 61/100 (RD\$ 550,709,61). El número del proceso en el formulario no concuerda con el número del proceso.

**NOTA: Debe suplir:**

- **Formulario de oferta económica con número de proceso incorrecto, el mismo no puede presentar ninguna variación en los montos, de presentar alguna alteración esta propuesta será desestimada.**
- **Formulario de propuesta técnica con número de proceso incorrecto, el mismo no puede presentar ninguna variación en los ítems ofertados, de presentar alguna alteración esta propuesta será desestimada.**

**Se otorga hasta el día 22 de noviembre del 2023 para subsanar.**



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**



Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:

**Primera resolución:**

*Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los "sobres" del proceso, con expediente núm. TSE-CCC-CM-31-238-2023, con relación a la "Adquisición de Suministro de Materiales de Limpieza y Desechables (Dirigido a MIPYMES).", por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.*

**Segunda resolución:**

*Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir las propuestas técnicas contenidas en los sobres de las empresas: **Sarape, SRL.; Provesol Proveedores de Soluciones, SRL.;** y **Sixt Cibao Cleaning Solutions, SRL.**, a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes / participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados: Esperanza Ventura de Del Villar, Encargada, División de Almacén y Suministros, Sención Ogando Martínez, Encargado, Sección de Mayordomía, Miguel Angel Nunez Almanzar Coordinador, División de Almacén y Suministros.*



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Tercera Resolución:**

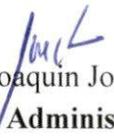
*Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.*

Finalmente, siendo la **una hora de la tarde (01:00 P.M)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, en representación del **Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.

  
Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña  
**Secretario General**

  
Licda. Eulalia Vasquez Núñez  
**Directora de Gestión del Talento Humano**

  
Ing. Yuberquis Genao Fernández  
**Directora Planificación y Desarrollo**

  
Lic. Jose Joaquin Joa Figueroa  
**Director Administrativo**

  
Juez Titular Fernando Fernández Cruz  
en representación del Magistrado  
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
**Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral**